



División del trabajo y mecanismos de coordinación: Dinámica del desarrollo de los Estudios del Trabajo en la Argentina. Una aproximación

Division of labor and coordination mechanisms: Labor Studies Dynamics in Argentina. An evolutionary approach

Divisão de trabalho e mecanismos de coordenação: Dinâmica do desenvolvimento dos estudos do trabalho na Argentina. Uma aproximação

Leopoldo Blugerman*, Diego Szlechter y Gabriela Tavella*****

Recibido: 07.07.14

Revisión editorial: 12.09.14

Aprobado: 22.11.14

RESUMEN

Las ciencias sociales latinoamericanas en general y los Estudios del Trabajo de la región en particular, han recorrido diversas etapas a lo largo de su historia. La bibliografía existente y las entrevistas llevadas a cabo a referentes de la disciplina sugieren que la agenda de investigaciones subcontinental se ha visto permeada por fenómenos macrosociales que fueron delineando el clima social, político y económico de cada uno de los respectivos períodos. Desde una perspectiva histórica, este artículo se propone realizar un recorrido por el desarrollo de los Estudios de Trabajo en la Argentina dando cuenta de los diferentes *mecanismos de coordinación* y formas de ejercicio del trabajo sociológico preponderantes en cada una de sus etapas de desarrollo.

Palabras clave: Estudios del trabajo - Mecanismos de coordinación - División del trabajo.

ABSTRACT

Latin American social sciences in general and regional Labor Studies in particular, have gone through different stages along its history. The existing literature and interviews carried out with referents of the discipline, suggest that subcontinental research agenda has been permeated by macro phenomena that were shaping the social, political and economic climate of each of the respective periods. From a historical perspective, this paper proposes to trace a tour through the

* Universidad Nacional de General Sarmiento. blugerman@ungs.edu.ar

** Universidad Nacional de General Sarmiento. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). dszlechter@ungs.edu.ar

*** Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Instituto de Altos Estudios Sociales. Universidad Nacional de San Martín- Universidad Nacional de General Sarmiento. gabrielatavella@gmail.com

development of Labor Studies in Argentina accounting for the different *coordination mechanisms* and forms of sociological work practice prevailing in each of its stages of development.

Keywords: Labor studies - Coordination mechanisms - Division of labor.

RESUMO

Ciências sociais latino-americanas em geral, e de Estudos do Trabalho na região em particular, vieram vários estágios ao longo de sua história. A literatura e as entrevistas realizadas com referentes da disciplina sugerem que a agenda de pesquisa subcontinental foi permeada por fenômenos macrosociais que foram delineando o desenvolvimento social, político e econômico de cada um dos respectivos períodos. De uma perspectiva histórica, o presente artigo propõe uma viagem através do desenvolvimento de Estudos do Trabalho na Argentina, perceber os diferentes *mecanismos de coordenação* e formas de exercício do trabalho sociológico sobre cada um de seus estágios de desenvolvimento vigente.

Palavras-chave: Estudos do trabalho - Mecanismos de coordenação - Divisão de trabalho.

SUMARIO

1. El derrotero heterónimo de las ciencias sociales latinoamericanas. 2. Complejizando la heteronomía. 3. División del trabajo y mecanismos de coordinación. 4. Estudios del trabajo en la Argentina: una periodización. 4.1 Período: Antecedentes (1904-1958). 4.2 Período: Incubación (1959-1970). 4.3 Período: Ebullición/Institucionalización (1971-fines 1980). 4.4 Período: Maduración: profesionalización/internacionalización (1990's- actualidad). 5. Conclusiones. 6. Bibliografía.

El derrotero heterónimo de las ciencias sociales latinoamericanas

Las ciencias sociales latinoamericanas en general y la sociología del trabajo en particular, han recorrido diversas etapas. La bibliografía (De la Garza¹, Trinidad et al², Abramo y Montero Casassus³, etc.) sugiere que la agenda de investigaciones subcontinental se ha visto permeada por fenómenos macrosociales que delineaban el clima social, político y económico de cada uno de los respectivos períodos. En cierto sentido, se puede hablar de una heteronomía⁴ en las preocupaciones de las ciencias sociales, que ha llevado a que se puedan distinguir “grandes temas” desde su configuración como ámbito de estudios.

A mediados de los años 50 del siglo pasado se identificaba a la problemática de la modernización como el eje fundamental de las reflexiones, como resultado de las amplias transformaciones sociales y económicas producidas por el proceso de sustitución de importaciones (resultado a su vez de la crisis del 30 y la segunda guerra mundial), se generaron investigaciones sobre los efectos de ese movimiento, tales como: la migración del campo a la ciudad, la generación de movimientos políticos de masas que aglutinaban a la mano de obra que transicionaba directamente del campo a la fábrica urbana, el desarrollo de condiciones infraestructurales que permitieran esa sustitución, que en el caso latinoamericano fue llevado a cabo principalmente por estados nacionales y no por “la –casi inexistente- burguesía”, etc. Este proceso condujo a una primera inserción de las economías nacionales en la dinámica global, lo que llevó a que los análisis sociales, se plantearan en términos sistemáticos y a la luz de

¹ DE LA GARZA (2000).

² TRINIDADE, Helgio (2007).

³ ABRAMO, Laís, MONTERO CASASSUS, Cecilia (2004).

⁴ Heteronomía en el sentido kantiano, de ausencia de autonomía, en este caso, en el devenir de la agenda de investigaciones de una disciplina social, cuya dinámica, creemos aquí, tiende a ser en parte resultado de un conjunto de fuerzas (sociales, culturales, etc.) que la subtienden.

polaridades como modernidad-tradición (tanto a nivel del “sistema” internacional, como entre “subsistemas” nacionales), campo-ciudad, campo-industria⁵.

Con diferencias locales, alrededor de mediados de los años 60 se agota el modelo de sustitución de importaciones y surge la problemática de cómo encarar la siguiente fase industrializadora. Este interrogante lleva a pasar del equilibrio como metáfora de la agenda del período, a la del conflicto. En gran parte de América Latina, los regímenes políticos de la fase previa –algunos denominados *populistas*–, fueron desplazados violentamente del poder. Esto llevó a que el eje de las preocupaciones deje de ser la modernización (si bien, cabe señalar al paso, que la inclusión de este proceso violento es en parte resultado de la particular modernización encarada en los años anteriores por el agente estatal, que se encontró con limitaciones de recursos políticos y económicos para profundizar el proceso de industrialización local). El eje pasó a ser, así, ya no la economía política de la modernización, en términos sistémicos y globales, sino una visión más “política”, más micro, del proceso de transformación social, en donde el conflicto entre actores sociales pasaba a ser el eje y ya no había un “taken for granted” acerca de que todos los actores iban a estar de acuerdo en los lineamientos generales del proyecto modernizador encarado en el período previo. Aquí, en medio de una enorme conflictividad social e institucional-política, las preocupaciones dejaron de ser el equilibrio implícito en la visión sistémica, y el eje empezó a ser “el agente” actuando políticamente; como consecuencia se empezaron a analizar las estrategias de poder de sindicatos, organizaciones patronales, entre otros aspectos.

Luego, ya llegados los años 80 del siglo pasado, una vez que la democracia se empieza a asentar en la región nuevamente, y con el contexto de la crisis de la deuda, de las reformas políticas y económicas “estructurales”, resultantes de un patrón de producción en mutación (del fordismo al toyotismo, en pocas palabras), y de un proceso de globalización ingente, la agenda de investigación pasó a ser algo más dispersa, y enfocada a analizar ya no tanto a actores colectivos y su intervencionalidad conflictiva, sino cuán cerca o lejos se estaba de los nuevos modelos de producción (en términos culturales, de gestión, etc.). Así, la mirada pasó a ser más micro y más macro: por un lado, se empezó a analizar casos de empresas, trayectorias individuales, y por el otro, comenzó a problematizarse la articulación de actores antagónicos en espacios económicos y geográficos (redes, clusters, etc.). Se reflexiona sobre la globalización y las prácticas manageriales resultantes del nuevo modo de producción como un dato de la realidad, que en el mejor de los casos debería tener en cuenta adaptaciones locales en el proceso. A finales de siglo e inicios del presente, las recurrentes crisis económicas y políticas pasan a poner en cuestión este “taken for granted” que había en la agenda de investigaciones, y se empieza a reflexionar sobre prácticas en el ámbito del trabajo y social que “contestan” a dicha visión reinante en los 80-90, tales como los emprendimientos sociales, los movimientos sociales, etc.⁶

No obstante, esta visión de parte de la literatura, como señalamos, parece ser meramente descriptiva, y asume una heteronomía del campo científico social latinoamericano. Esto es, asume que a cambios sociales le seguirán cambios en la agenda de investigaciones. Nuestra idea es esbozar una propuesta que trate de dar cuenta acerca de por qué estos cambios han efectivamente ocurrido. En definitiva, no se cuestiona que los temas centrales hayan sido la modernización, el autoritarismo y el cambio de patrón (y sus efectos en cada una de las áreas

⁵ Entre la vasta literatura proveniente de las ciencias sociales que reflexionó con diferentes perspectivas sobre estas problemáticas se pueden señalar, sin ser exhaustivo, a: CARDOSO, Fernando Henrique (1969); DOS SANTOS, Theotonio (1973); GERMANI, Gino (1969); HUNTINGTON, Samuel (1976); PREBISCH, Raul (1950); ROSTOW, Walt Whitman (1960); SMELSER, Neil (1964); WALLERSTEIN, Immanuel (1979), etc.

⁶ A los ya citados en otras secciones de este escrito, sobre las temáticas recientes trabajadas en los Estudios del Trabajo, se puede citar una abundante bibliografía, entre otros: BATTISTINI, Osvaldo (2004); CASTILLO, Juan José (2005); DE LA GARZA, Enrique, CARRILLO, Jorge, ZAPATA, Francisco (1993); GALLART, María Antonia, Martha NOVICK (1997); LAHIRE, Bernard, ROLLE, Pierre, SAUNIER, Pierre, STROOBANTS, Mateo Alauf y POSTONE, Moishe (2005); LEITE, Marcia y Roque SILVA (1995); PALOMINO, Héctor (2007); SENNETT, Richard. (2000); PORTELLA de CASTRO, María Silvia y WACHENDOFER, Achim (1995), etc.

sociales de especialización de las disciplinas científicas respectivas), o revisiones críticas del mismo, sino que lo que se tratará es de ver cómo dichos cambios han operado al interior de la disciplina en la Argentina, y ver si esos cambios en realidad emergen como resultado de un proceso más complejo de “traducción” al interior del campo.

2. *Complejizando la heteronomía*

Así, en esta propuesta trabajamos en clave histórica, con el objetivo de dar cuenta qué *mecanismos de coordinación*⁷ son posibles de identificar, y analizar si eventualmente alguno/s han precedido sobre otro/s en cada una de estas etapas de la disciplina a nivel nacional. Se tiene la presunción, además, de que a cada etapa en donde ha preponderado un determinado mecanismo de coordinación, le ha correspondido una particular “ubicación” en la *división del trabajo* sociológico⁸. El objetivo es brindar elementos para analizar la relación de dichas etapas-mecanismos-división del trabajo de la disciplina en la Argentina.

En línea con la periodización arriba descrita, y a grandes rasgos, en el país se presentan, luego de una fase “prehistórica” (lo que más adelante llamaremos *Antecedentes*), tres etapas en el desarrollo de los Estudios del Trabajo:

- Antecedentes (1904-1958)
- Incubación (1959-1970)
- Ebullición (1971-fines 1980)
- Maduración (1990s-...)

No obstante, si bien estas tres etapas parecen ser similares en diversos países de la región, de acuerdo a sus características globales, no encontramos una coincidencia temporal con el devenir de la misma entre los diversos países. Esta discrepancia parece poder explicarse con la literatura ya consignada, por las diferentes evoluciones de los respectivos sistemas políticos (y los resultantes regímenes políticos), la diversa inserción en el desarrollo capitalista, sus sistemas científicos y educativos, otras fuerzas sociales y culturales, etc.

En ese sentido entonces, estas tres grandes etapas en el desarrollo de la disciplina no surgen *de la nada*. Se podría señalar, como sugerimos, una especie de “prehistoria” de la disciplina a inicios del Siglo XX, con un conjunto de dispersas reflexiones intelectuales e incipientes desarrollos institucionales (particularmente dentro del ámbito de la política pública, como se retomará luego).

3. *División del trabajo y mecanismos de coordinación*

Consideramos que es posible etapizar el devenir de la disciplina, dado que en cada período es posible identificar mecanismos de coordinación preponderantes, los cuales, a su vez, han estado en relación con el contexto histórico del país.

Primero, en línea con Powell⁹, definamos qué entendemos por *mecanismos de coordinación*:

Así, en un nivel general se encuentran tres formas básicas de coordinación que vinculan a los miembros de la comunidad entre sí: la que es propia de las instituciones donde se forman y se desempeñan los profesionales de la disciplina (“jerarquía”), la que es característica del acceso a las fuentes de financiación de los proyectos de investigación (“competencia”) y la que está en el origen de las asociaciones y revistas científicas creadas para contribuir colectivamente al desarrollo y la consolidación de la disciplina (“redes colaborativas”). Se trata de tres formas diferentes pero complementarias de coordinación social (Thompson et. al, 1991) que, en conjunto, nos permitirán reflexionar sobre el grado actual de profesionalización de los estudios del trabajo¹⁰.

⁷ POWELL, Walter (1990).

⁸ BURAWOY, Michael (2004).

⁹ POWELL, Walter, Op. Cit.

¹⁰ WALTER, Jorge y SZLECHTER, Diego (2012).

Además, aquí se tiene la presunción de que en cada período de primacía de un mecanismo de coordinación, existe una cohabitación de éste con lo que Burawoy¹¹ llama “división del trabajo” sociológico. En ese sentido, el mencionado sociólogo norteamericano apunta a que en dicha división, la sociología puede eventualmente desarrollar soluciones -o justificaciones-instrumentales a problemas que le vienen dados desde afuera, por una audiencia extra-académica, típicamente del ámbito político o privado, etc., denominada *policy sociology*. Luego, es posible pensar en un conjunto de reflexiones sociológicas en donde la audiencia sigue siendo extra-académica, pero el conocimiento producido no es instrumental para la resolución de cuestiones públicas o meramente académicas, lo que se denomina *sociología pública*.

En una tercera mirada, se puede encontrar a un tipo de sociología que legitima a- y es la condición de posibilidad de- la existencia continuada en el tiempo, de las dos “sociologías” antedichas, que es la *sociología profesional*, en la que se desarrolla el programa de investigaciones normativizado de la disciplina, en la que la audiencia es académica (comités de pares que validan el desarrollo específico ajustado al estándar de la disciplina, instituciones que transmiten el contenido normativizado de la misma, etc.), y el conocimiento producido es instrumental (esto es, conocimiento que “sirve para” el desarrollo de la disciplina “en sus propios términos”, pero que no implica la postura reflexiva de *para qué* se desarrolla dicho conocimiento específico, cuál es su uso por fuera de la propia disciplina, etc.). Cabe realizar la fuerte advertencia que, de acuerdo al mencionado Burawoy y a Bourdieu¹², hasta que una disciplina no desarrolla un conglomerado institucional y un *corpus* de reflexiones que permitan legitimizar a dicho campo autónomo con la suficiente autoridad para erigir a dichos productos y productores por el producido como los monopolistas del saber científico en esa área, no es posible hablar de dicho discurso como legítimo. Pero siempre, como sugiere Weber¹³, la legitimidad no puede entenderse si no es a la luz de una relación entre actores sociales, y en este sentido, el par que le confiere legitimidad al campo profesional, suele sugerir la literatura, proviene de fuera del mismo, en el entramado social más amplio (sociedad) o más restringido (Estado, organizaciones), al cual dicho campo le brinda saberes especializados; estos agentes a su vez le retribuyen al campo -ahora sí profesional- recursos y/u otros insumos críticos al campo. Este proceso da como resultado una determinada topografía institucional (por ejemplo, universidades, centros especializados, etc.), y una serie de posicionamientos de quienes ocupan lugares en dicha topografía (por ejemplo, académicos, etc.).

Finalmente, como cuarto “tipo de trabajo sociológico” nos encontramos con la sociología crítica, en donde la audiencia (y la estrategia de interlocución) sigue siendo interna al campo, pero el objetivo de las actividades de generación y trasmisión de conocimiento es reflexivo, esto es, preguntarse para qué se desarrolla o utiliza tal cuerpo de reflexiones sociales.

División del Trabajo Sociológico

	Audiencia académica	Audiencia extra-académica
Conocimiento Instrumental	Profesional	<i>Policy</i>
Conocimiento Reflexivo	Crítica	Pública

Fuente: Burawoy¹⁴

Burawoy¹⁵ sugiere que la historia de la disciplina en los Estados Unidos empezó, a inicios de Siglo XX, siendo pública, como resultante de las reflexiones de los primeros intelectuales que pensaron en términos sociológicos, pero el eje de las preocupaciones era el conjunto de *issues* que dejó consigo la Guerra Civil (segregación, etc.), junto con un conjunto de reflexiones

¹¹ BURAWOY, Michael, Op. Cit.

¹² BOURDIEU, Pierre (1999).

¹³ WEBER, Max (1996).

¹⁴ BURAWOY, Michael, Op. Cit.

¹⁵ BURAWOY, Michael, Ibid, pp. 19-20.

sobre problemáticas típicas de la sociedad civil moderna, como ser la pobreza, la migración del campo a la ciudad etc. Luego, alrededor de 1920, con el financiamiento de organizaciones filantrópicas (como la Rockefeller Foundation), y el apoyo estatal (estadísticas públicas, trabajos de Lazarsfeld en Columbia), la sociología adquiere un camino típico de *policy sociology*.

A inicios de 1940, la sociología norteamericana entra en una etapa dual, con preponderancia repartida entre la sociología crítica y la sociología profesional, con diferentes sub-campos a su interior. El autor sugiere que en esta etapa en la cual el *corpus* sociológico tiene un gran nivel de madurez (esto es, el desarrollo de categorías conceptuales afianzadas y un entramado profesionalizado que valida la reflexión sobre esas categorías conceptuales hacia adentro y hacia afuera de la disciplina, en pos de la arriba mencionada legitimización), la sociología se puede permitir ir hacia sus “raíces civiles”, y transformarse de nuevo en una disciplina pública.

Se puede aventurar, con Burawoy, que el objeto de estudio de la sociología se halla en las problemáticas sociales (del Estado o del mercado, etc.), pero vistas desde la óptica de la sociedad civil. En cambio, la ciencia política advierte las problemáticas sociales desde la óptica del Estado, la economía analiza dichas problemáticas desde el mercado, mientras que la administración lo hace desde las organizaciones. Se puede percibir, con este esquema, que la particularidad de las reflexiones encaradas desde la sociología surgen desde las eventuales demandas de un conjunto de sujetos más heterónimo y disperso como “la sociedad civil”, en donde las condiciones de posibilidad de una división del trabajo disciplinar en la que la *parte pública* sea significativa se ve definida por la naturaleza intrínseca de la óptica que la disciplina adopta en sus reflexiones (la de la sociedad civil). En el caso de las otras disciplinas mencionadas, existe la posibilidad de que las demandas extra-académicas a la propia disciplina sean *más instrumentales*, dado que posiblemente puedan provenir de actores con interés en los avances conceptuales (sea en pos de solucionar una determinada problemática política o de gestión por ejemplo, o de justificar extrínsecamente medidas ya tomadas). En ese sentido, entonces, es más probable que en la administración, la ciencia política o la economía, la dimensión *policy* (audiencia extra-académica, conocimiento instrumental) sea más fuerte que la dimensión *pública* (audiencia también extra-académica, pero conocimiento reflexivo). Partiendo de este esquema de análisis, no es un detalle menor este punto, si consideramos que la legitimización de la disciplina existe sólo cuando viene dada por partes interesadas o audiencias extra-académicas que le confieren recursos sensibles para su reproducción. Y sólo cuando madura esta legitimización -que brinda recursos materiales y/o simbólicos-, es que es plausible hablar del inicio del proceso de profesionalización de cualquier disciplina científica.

De esta manera, la reflexión que cabe adelantar entonces, es que no es un detalle menor la denominación de la disciplina que concierne a este trabajo, puesto que acuñarla como “sociología del trabajo”, como tradicionalmente se hizo, presupone una mirada, un punto de partida y una eventual dinámica en el proceso de la división social del trabajo al interior de la misma. Dicha mirada es dejada de lado al hablar en función de las reflexiones precedentes sobre los procesos del trabajo como “estudios del trabajo”; aquí se incorporarían los puntos de vista de diversas disciplinas, no sólo de la sociología, en donde la mirada y posible legitimización del campo ya no partiría de un conjunto de actores heterogéneos como los informados dentro de la categoría “sociedad civil” (por caso, incluyendo a los actores políticos, económicos, etc.). En el caso argentino hablar de la existencia de una sociología del trabajo quizás no es lo más acertado, debido a que esta denominación parece haber sido más una elaboración de quienes estudiaban el trabajo para enmarcarse en el mundo académico, que una disciplina conformada, como nos señaló el sociólogo argentino Héctor Angélico en una entrevista.

4. Estudios del trabajo en la Argentina: una periodización

Presuponemos que en cada etapa en donde “alguna parte” de la división del trabajo dentro de la disciplina fue preponderante se relaciona *vis a vis* con un mecanismo de coordinación determinado. Así, en un primer momento, el correspondiente a los antecedentes de la

disciplina¹⁶, el objeto de las reflexiones sobre el trabajo en la Argentina parecen venir dadas desde afuera, desde un ámbito extra-académico (el estudio que realizó el diputado socialista Alfredo Palacios¹⁷ sobre la fatiga, el informe “El estado de las clases obreras argentinas” elaborado por Bialet Masse en 1904¹⁸, etc.), siendo el resultante de esas reflexiones un conjunto de medidas instrumentales en la materia (sugerencias de legislación, informes, etc.). Dichas reflexiones parecen situar la prehistoria de los estudios laborales en la Argentina en una situación que oscila entre sociología/estudios del trabajo del tipo *policy*, junto con una mirada más *pública*, como resultante de que las preocupaciones de, por ejemplo, Palacios en sus leyes sobre la fatiga -1916-1930-, tienen una dimensión reflexiva sobre el proceso de trabajo en sí.

4.1 Período: Antecedentes (1904-1958).

Lobato (2002)¹⁹ señala que durante este período se ve un clima de época de “americanismo”, esto es de adopción de prácticas vinculadas al taylorismo y al fordismo. En este contexto, el rol de los ingenieros en la dinámica de los primeros enclaves administrados bajo los principios de la “administración científica”, los frigoríficos, y luego las subsiguientes industrias sustitutivas, pasó a ser fundamental. A diferencia de otros países en vías de industrialización durante esos años, la peculiaridad nacional, quizás como resultado de una ausencia de tradición industrial, es que esos introductores de los nuevos métodos de trabajo no eran vistos como “enemigos” que sustraían a los trabajadores de su arma de negociación, el oficio²⁰, sino que se los vio como intermediarios en la relación entre capital y trabajo –ni siquiera los socialistas locales advirtieron este hecho, al decir de la autora-. El dato fundamental de la época era que la ciencia debía alimentar a la industria, afirma Lobato: dado que no había una masa crítica de ingenieros para ser absorbido por la naciente industria -en vías de *americanización*-, se debieron crear carriles formativos institucionales -carreras universitarias y tecnicaturas oficiales en ingeniería, etc.- para proveer a la industria de profesionales que le permitieran adoptar los principios del taylorismo y fordismo. En definitiva, en estos primeros momentos de la industrialización nacional, la mirada sobre el fenómeno laboral distaba mucho de poseer una perspectiva crítica, por lo que el Estado se ocupó de hacerse cargo de formar a gran escala una serie de profesionales que permitieron un perfeccionamiento en los métodos de acumulación de dichos industriales. Cae de suyo entonces que al no haber un entramado académico afianzado que reflexionara sobre el fenómeno productivo-industrial, la división del trabajo apuntaba a una audiencia no académica, en términos de Burawoy. Es sólo una vez que el Estado realiza la “acumulación originaria” en el apoyo a un desarrollo autónomo de la disciplina (carreras universitarias de ingeniería, etc.) que se puede empezar a hablar del inicio de un lento proceso de profesionalización. La particularidad local en ese proceso, es que los primeros representantes especializados en la reflexión sobre el proceso de trabajo (ingenieros) no fueron interpretados como representantes del capital en el conflicto con el trabajo, así que tampoco cabe la posibilidad de que el cuadrante “crítico” haya sido fuerte en el desarrollo inicial de los estudios locales sobre el trabajo.

El hecho de que, de todos modos, en un primer momento de la disciplina haya existido una instancia más del tipo *policy* (reflexiones luego traducidas en medidas de políticas laborales) parece alertarnos sobre la conveniencia de llamar a nuestro campo “estudios del trabajo”, ya que se advierte que dichas reflexiones no fueron meros epifenómenos de ciertos debates en la

¹⁶ Entendiendo por “Antecedentes” a lo señalado en el protocolo de investigación como “procesos, eventos e hitos institucionales previos a la institucionalización o conformación del campo y que marcaron a la disciplina (inicios de siglo XX)”, Proyecto de investigación 30/4032: *La conformación del campo de la Sociología del trabajo en América Latina en perspectiva histórica. Un análisis de los actores, las organizaciones, asociaciones, las publicaciones y las asociaciones que la constituyeron*. Universidad Nacional de General Sarmiento – Instituto de industria, Argentina - IRD - Institute de la recherche pour le developement, Francia. 2009 a 2011.

¹⁷ PALACIOS, Alfredo (1922).

¹⁸ BIALET MASSE, Juan (1986).

¹⁹ LOBATO, Mirta Zaida (2002).

²⁰ CORIAT, Benjamin (1994).

sociedad civil (ver arriba, sobre el origen de la sociología en USA), sino que parecen estar ligados a preocupaciones estatales y empresariales, de allí entonces acerca de la conveniencia de referirse a estas reflexiones como “estudios” y no “sociología” del trabajo, sugiriendo la intervencionalidad de las reflexiones de dinámicas políticas y económicas puntuales. Aquí el mecanismo de coordinación que parece haber prevalecido en esa “prehistoria” es el de las redes (vinculación de los individuos que primero reflexionan sobre el campo con el ámbito oficial y privado), y el de la jerarquía, pero definida no internamente (la disciplina no se hallaba estatuida), sino desde el exterior de la naciente disciplina.

Así, en este largo período previo podemos señalar a su vez cuatro etapas sociales contextuales. En primer lugar, el llamado *orden conservador*, que se extendió hasta 1916: aquí los rasgos del régimen de la época eran de liberalismo en lo económico y conservadurismo político. Con una fuerte inmigración europea, en las nacientes industrias se promulgan las primeras leyes laborales (descanso dominical, reglamentación del trabajo de mujeres y niños). Este período culmina cuando, por presiones políticas, se genera en 1912 la ley del voto (masculino) universal, secreto, obligatorio.

Luego, esto da lugar al período radical (1916-1930). La I Guerra Mundial lleva a avanzar en el precario desarrollo industrial. Sobre el final del período comienza a realizarse algún tipo de industrialización pesada muy espasmódica con la intervención estatal (creación de la empresa petrolera de bandera, YPF).

Como corolario de este proceso, y con la sombra de la crisis del '30, se desata el primer golpe de Estado, lo que da lugar a la llamada Década infame (1930-1943), en un período con fraude electoral/democracia restringida. Se advierte un fuerte modelo intervencionista del Estado en el plano económico que se extiende hasta 1958. En un marco de proteccionismo, se enfatiza la producción nacional de productos y la sustitución de importaciones. Como señalan Murmis y Portantiero²¹, se generó una alianza entre industriales y terratenientes debido a que a partir de 1930 no hubo contradicción entre la orientación industrialista (expresada por el Estado) y el sector terrateniente, dada la configuración de una alianza de clases entre industriales y terratenientes en la que estos últimos conservaban la hegemonía.

En 1945 se inaugura la última etapa de este período, con el ascenso al poder del Peronismo, en donde se advierten conquistas sociales-laborales, producción nacional/industrialismo, en un contexto de fuerte presencia del Estado, aunque a finales del período comienza a observarse apertura económica. De todos modos, la fuerte movilización popular, junto con rechazos de sectores militares, eclesiásticos y económicos da como resultado, en 1955, un Golpe de estado, que implica retrocesos en conquistas sociales, proscripción del peronismo, aunque un intento por profundizar la sustitución de importaciones.

La inexistencia de reflexiones sistemáticas y de lugares institucionales que den cuenta de la autonomía de los estudios del trabajo parece ser la constante hasta mediados de la década del 40 del siglo pasado, más allá de esporádicas reflexiones. En ese momento, con la creación del Ministerio del Trabajo, coincidentemente con el afianzamiento del patrón fordista, el primer proceso de sustitución de importaciones (bienes de consumo e intermedios), y el primer ensayo de un Estado de Bienestar keynesiano, la reflexión sobre la problemática del trabajo industrial pasa a tomar creciente relevancia. Que el patrón de producción fordista ponga al Estado como agente principal en brindar posibilidades infraestructurales de reproducción de fuerza de trabajo barata e intercambiable (a través de sistemas de salud, educación, etc.), da cuenta de la existencia de un conjunto de agentes económicos y políticos por fuera del campo académico que comenzaba a reflexionar sobre el trabajo, muy interesados en los eventuales desarrollos académicos producidos en la todavía incipiente disciplina.

Recién a finales del gobierno peronista, y -luego de un golpe militar- la posterior llegada de un gobierno democrático restringido que encaró la segunda fase del proceso de sustitución de importaciones (bienes de capital), podemos hablar de lo que hemos dado en llamar la fase fundacional (o de Incubación) en la reflexión sobre los Estudios del Trabajo, que hemos situado desde fines de la década del 50 (especialmente con la creación de la carrera de sociología y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas –CONICET-) continuando a lo

²¹ MURMIS, Miguel y PORTANTIERO, Juan Carlos (2004).

largo de toda la década del 60. Recién allí comienza a reflexionarse en un marco institucional, primero en cátedras específicas en algunas universidades –con miradas descentradas del proceso de trabajo y enfocadas más en aspectos demográficos y ecológicos del trabajo-, luego con el desarrollo de centros de estudios especializados que trataron la problemática²². Es allí que puede comenzar a trazarse la génesis de una proto institucionalización de la disciplina, y con ella, el surgimiento de un programa de estudios que permitirá intentar por un lado desarrollar mecanismos internos de jerarquización de académicos e instituciones, y por otro lado, legitimar a la disciplina en pos de la obtención de recursos, etc., a través de actores extra académicos, buscando construir una disciplina *profesional*²³.

Si bien la reflexión fundante sobre la temática la podemos ubicar a través de un hito intelectual, a través del libro de Biale Massé de 1904 sobre condiciones de trabajo de la clase obrera, a lo largo de estos años podemos identificar una serie de elementos institucionales que configuran la agenda de preocupaciones de las reflexiones sobre el trabajo, pero las mismas vienen fundamentalmente desde afuera de la disciplina, fundamentalmente desde el ámbito público. En ese sentido, cabe advertir la creación del Departamento de Trabajo alrededor de 1910, las leyes sobre la fatiga impulsadas por el socialista Alfredo Palacios durante el gobierno radical, y la Oficina de Seguridad e Higiene del Trabajo, dentro del recientemente consagrado Ministerio de Trabajo, durante el peronismo.

Como indica Lobato²⁴, las reflexiones sobre el proceso de trabajo en las fábricas fueron desarrolladas desde una mirada taylorista y por ingenieros. La particularidad argentina en este caso –como indicamos antes- es que dichos profesionales no fueron advertidos por la creciente clase obrera como los “medidores” que jugaban a favor de los dueños de las empresas, sino que se los advertía como “mediadores” en las relaciones entre capital y trabajo. No obstante, no hubo homogeneidad, dado que los ingenieros intentaban medir la fatiga con maquinas, en Joules (a modo ilustrativo, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UBA, La Línea Recta-combatía el Taylorismo-)

La inexistencia de instituciones específicas dentro del campo de investigaciones sobre el trabajo por un lado, el rol del Estado en la economía por el otro, y una sociedad civil en donde ni las organizaciones obreras ni los actores patronales industriales tenían una fuerte presencia ni organización, dieron como resultado que la demanda de reflexiones sobre el trabajo provengan, fundamentalmente, del Estado, lo que da cuenta de una división del trabajo en donde prima la mirada *policy* en el estudio del fenómeno laboral.

4.2 Periodo: Incubación (1959-1970)

En la transición de este período “inicial” al siguiente es que, junto con los aportes de De la Garza²⁵ y Montero Casassus y Abramo²⁶, podemos identificar a la problemática de la modernización como el eje de las reflexiones del campo sociológico (los trabajos de Germani en la Argentina son indicativos al respecto).

A nivel contextual nos encontramos con que entre 1958 y 1970 el régimen político es de una democracia restringida/ tutelada, en la que las interrupciones o intervenciones militares sobre la sociedad civil y el Estado son una constante. A medida que avancemos en los 60 el régimen resultante va acercándose a lo que Guillermo O'Donnell²⁷ denominó *Estado Burocrático-Autoritario*. A nivel económico, el patrón se ubica en términos del Desarrollismo, con una apertura de la economía en pos de dotar al agregado económico con un capital más intensivo, lo que además abre el camino a la presencia de multinacionales. Este cambio en la composición del capital, el mayor peso en la economía de los trabajadores industriales cada vez más calificados, junto con la proscripción del partido que en el período pasado interlocutó

²² TRINDADE, Helgio (coord.), Op. Cit.

²³ BURAWOY, Michael, Op. Cit.

²⁴ LOBATO, Mirta, Op. Cit.

²⁵ DE LA GARZA, Enrique (coord.), Op. Cit.

²⁶ ABRAMO, Laís, MONTERO CASASSUS, Cecilia, Op. Cit.

²⁷ O'DONNELL, Guillermo (1982).

privilegiadamente con dicho sector (el Peronismo), dio como resultado un período de fuerte ebullición social y política, como con el Cordobazo, desatado por un reclamo de la mano de obra más calificada del país, los trabajadores vinculados a la industria automotriz.

En línea con lo que se señalaba más arriba (el eje en los actores-y sus estrategias políticas-), y en ese contexto conflictivo, en el que la disciplina comienza a emerger con mayores niveles de autonomía, no extraña que la mayoría de los estudios se den en torno a las estrategias de los diversos actores del ámbito del trabajo.

¿Ahora, por qué señalamos a este período como el del inicio de una mayor autonomización? Los estudios del trabajo disciplina comienzan a autonomizarse, a profesionalizarse (en pos de lo señalado anteriormente en base a los aportes de Burawoy²⁸), cuando surgen una miríada de instituciones científicas que empiezan a reflexionar paradigmáticamente sobre esta cuestión. Así, los primeros hitos institucionales se pueden señalar en 1958, con la creación de la carrera de Sociología en la casa de estudios más importante del país, la Universidad de Buenos Aires (UBA) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), dedicado a financiar a los investigadores a través del pago de sus salarios, lo que permitió el desarrollo de una gran diversidad de objetos de estudio con gran libertad. Los primeros egresados de la carrera de sociología pasarán a conformar, junto con economistas, los equipos proyectos fundantes que centrarán su atención en los estudios del trabajo.

A mediados de la década de 1960, en un contexto de inestabilidad, como fruto de esta mayor legitimidad desarrollada por los estudios del trabajo es que se desarrollan los primeros centros de investigaciones en esta temática, en su mayor parte de corte confesional (Centro Latinoamericano de Economía Humana, IRFEC, Centro de Investigación y Acción Social de los Jesuitas, proyecto de Central Sindical Confesional ASA), ligados además con centrales sindicales y otros actores sociales, como el progresismo católico (los Dominicos, de donde surgen investigadores como Julio César Neffa Neffa y Floreal Forni, el Padre Leuret, de origen jesuita, quien ha trabajado en diversos países de América Latina, etc.).

No es de extrañar que todavía la disciplina no genere profesionales formados en sus entramados institucionales. Recién en 1964, formados por Germani como docentes, surgen los primeros egresados de sociología. Por ejemplo, Marta Panaia se recibe en 1968, quien en el IDES comienza a trabajar con cuestiones demográficas y de migraciones.

Así, el entramado al interior de estos estudios comienza a configurarse, y su inicial autonomización en términos institucionales permite el desarrollo de redes no sólo al interior, sino al exterior de la misma, y entre 1963 y 1966, sociólogos y economistas de la economía humana y neo schumpeterianos franceses vienen al país por medio de la embajada gala, trabajando en la UBA y en Córdoba. El peso que en períodos posteriores tienen los debates franceses sobre el proceso de trabajo se puede rastrear en ese seminal momento, al influenciar fuertemente a los posteriores legitimadores-jerarquías del campo, como Julio César Neffa, quienes luego empezaron a desarrollar una sociología paradigmática-profesional, en los términos conceptuales aprehendidos en ese período, fruto además de las redes ya tendidas con actores legítimos de los núcleos institucionales franceses que reflexionan sobre este campo.

Los trabajos seminales de Neffa y Forni²⁹ reflejan la agenda de los debates franceses y la orientación de preocupaciones del progresismo católico; en el caso de Marta Panaia, que viene de la línea “germaniana”, trabaja la estratificación, el análisis de las estrategias de los diversos actores. En ese sentido, adquiere plena significación lo señalado arriba, acerca de que la agenda de investigaciones al final de este período pasa a analizar el conflicto, las estrategias de las partes involucradas en los procesos de trabajo, pero, además, que la orientación conceptual sobre esos temas no es casual, sino que resulta de un marco institucional previo, el que a la vez parece ser resultado de redes previamente articuladas (por ejemplo, cuando Julio César Neffa emprendió el estudio del proceso de trabajo bajo la influencia jesuita francesa, entre otros

²⁸ BURAWOY, Michael, Op. Cit.

²⁹ CEIL (1974).

precursores de esta disciplina a nivel local). De todos modos, durante esta seminal etapa, como señalan Walter y Szlechter³⁰:

Si bien existen antecedentes previos a los años setenta (vinculados con la trayectoria de algunos de los principales mentores de los estudios del trabajo en Argentina, como Julio Neffa y Floreal Forni, miembros activos del movimiento católico Economía y Humanismo liderado desde Francia por el Padre Leuret), los primeros hitos importantes recién quedaron plantados a comienzos de los años setenta, cuando se produjeron dos hechos que tendrían retrospectivamente una gran influencia: la investigación de Alain Touraine sobre el trabajo de los mineros de Huachipato y Lotta en Chile (Di Tella et al., 1966)³¹ y la creación del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales por parte de Julio César Neffa en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en 1971.

Así, vemos que en el período de incubación, los estudios del trabajo se articularon todavía en términos de redes (inputs jesuitas, etc.). No obstante, parece empezar a desarrollarse un proceso de institucionalización, que llevará a un mayor protagonismo a mecanismos de coordinación más típicos de disciplinas que comienzan a tener una topografía propia, esto es, empiezan a aparecer y primar los mecanismos de coordinación jerárquicos (como lo atestigua la creación del CEIL).

Cabe señalar que estos mecanismos jerárquicos sólo comienzan a fluir cuando la disciplina tiene este juego de tijeras proveniente de la legitimación “de afuera”, extra académica, para que la misma brinde respuestas instrumentales a problemas, en este caso del mundo del trabajo, pero al empezar a recibir recursos materiales y simbólicos es capaz de erigir dicha topografía, la que a su vez (y aquí la otra cuchilla de la tijera), comienza a generar productos típicos para una audiencia interna. Es sólo en este momento en que podemos empezar a hablar de profesionalización del campo, con el desarrollo de estructuras jerárquicas intrínsecas al mismo.

Es en esta etapa, en donde en la división del trabajo de la disciplina parece primar la óptica profesional, dentro de la cual las redes (mecanismo de intervencionalidad con la audiencia extra-académica), si bien siguen siendo fundamentales -y constitutivas en cualquier campo social, dado que parecen ser el epifenómeno social que viabiliza la construcción de la legitimidad de un campo que emerge-, pasan a tener menor relevancia relativa en la dinámica del mismo. No obstante, si bien es claro que si no hay un desarrollo institucional es poco probable que el mecanismo de coordinación preponderante sea la jerarquía (no hay sobre qué o quién mandar, para decirlo brutalmente), y de suyo entonces sea el esquema de redes, entre cierto ámbito macrosocial que pide respuestas a particulares demandas, y los pioneros académicos del campo, una vez que este desarrollo profesionalizador empieza a emerger, dichas redes continúan siendo el vehículo que permite construir legitimidad al campo. En nuestro caso, dichas redes, que comienzan a configurar la legitimidad de la disciplina, tienen como nodos centrales a los referentes iniciales de los estudios del trabajo, que tienen la raigambre francesa y sectorial arriba señalada. Si bien luego la disciplina se comienza a autonomizar, y empieza a generar sus propias demandas, y sus propias jerarquías, etc., la misma es relativa, ya que necesita de la validación de actores extra-disciplinares para obtener legitimidad y los consecuentes recursos, que son los que permiten a su vez estructurar las posiciones en el particular escenario. Podríamos afirmar, quizás de manera aventurada, y en un nivel más general, que las redes brindan la condición de posibilidad de la jerarquía (*ex post facto*, en un particular campo en vías de profesionalizarse o ya profesionalizado).

Sobre esta validación arriba referida, cabe una digresión para dar cuenta del campo de acción más macro en el que se desenvuelven los actores académicos argentinos, incluidos los pertenecientes a los estudios del trabajo. Así, de acuerdo a Walter et al (2013)³²:

El “modelo CONICET” le otorga al investigador un alto grado de autonomía que no siempre se ve reflejada en resultados políticamente relevantes... en cuanto a los alcances de las investigaciones llevadas a cabo bajo este paradigma, conllevan una mirada endógena...tomando como objetos de estudio casos locales y no miradas comparativas internacionales. Esta tendencia no es marcada por las agencias nacionales científicas sino

³⁰ WALTER, Jorge, SZLECHTER, Diego, ARVANITIS, Rigas (2013).

³¹ DI TELLA, Torcuato, BRAMS, Lucien, REYNAUD, Jean Daniel y TOURAINÉ, Alain (1966).

³² WALTER, Jorge, SZLECHTER, Diego, Op. Cit.

por las universidades públicas...en la Argentina el financiamiento público doméstico juega un rol preponderante lo cual, como consecuencia, trae aparejado un modelo de Ciencia Social promovido por el Estado. En la Argentina es el investigador y no la investigación el objetivo del financiamiento público. En cambio, en países como Colombia o Perú, la principal fuente de financiamiento proviene del sector privado, sea éste local o extranjero....

Más allá de la autonomía que brinda la pertenencia al CONICET en la Argentina, el grado de autonomía de la sociología del trabajo [y, más en general, de los estudios del trabajo] en América Latina es explicada por Montero Casassus y Abramo³³ a partir del carácter más militante que académico de su accionar, plasmado en una abundancia de estudios sobre el sindicalismo y la clase obrera (cabe aclarar que este fenómeno se refiere al momento fundacional de la disciplina, y sobre todo a México y a la Argentina). Esta postura ideológica explica la proximidad que tuvo el mundo de la investigación con el actor sindical. Sin embargo, es necesario incluir también como evidencia la ausencia de financiamiento privado de la investigación y la reticencia de los sociólogos a tomar posiciones de consultores”. En definitiva, si el financiador principal de la dinámica científica local apuntala al investigador individual, como hace el CONICET, es dable pensar que el mecanismo inicial hayan sido las redes (de esos particulares referentes-pioneros), pero que la acción continuada del mismo CONICET, de raíz individualista en su financiación, genere jerarquías muy marcadas en el proceso desatado una vez que cierta disciplina comienza el camino de la profesionalización, con su entramado de instituciones específicas, etc. En suma: las jerarquías que genera el CONICET al interior de una disciplina naciente no pueden ser otras sino las que resultan de las redes de los pioneros.

En la transición de este período al próximo, la vinculación de la disciplina con el campo extra-académico es compleja, puesto que genera resistencia con el actor político (fruto de los diversos golpes de Estado, que luego de buscar al enemigo en un partido político -golpe de 1955- o en la universidad -golpe de 1966-, lo termina buscando en las propias fábricas, en el propio proceso de trabajo -golpe de 1976). Pero, por otro lado, la existencia de un esquema de redes con otros actores privados, o centros nacionales o, principalmente, internacionales -actores extra académicos también-, permiten la incipiente profesionalización en la materia. Aquí entonces, priman analíticamente las redes y comienza a emerger la jerarquía, y en la división del trabajo empiezan a aparecer productos y posiciones profesionales, pero la particularidad del entorno circundante, en donde el proceso de trabajo sufría fuertes cambios ya no sólo por el mencionado proyecto político acaecido a nivel nacional, sino por el agotamiento del patrón productivo, que en el país comienza a ocurrir coincidentemente con el último golpe de Estado, lleva a que no haya un cuadrante (*alla* Burawoy) dominante, si bien la pretendida profesionalización parece ser el norte buscado.

4.3 Período: Ebullición/Institucionalización (1971-fines 1980)

En este período, y coincidentemente con el tumultuoso período institucional vivido, las reflexiones sociológicas -De la Garza³⁴, y Abramo y Montero Casassus³⁵-, pasaron a centrarse en el impacto del autoritarismo en el ámbito sociológico y politológico³⁶. La visión sistémica de la modernización pasa a un segundo plano, para trabajar en la visión más “política” del proceso social. Aquí es que, según Walter y Szlechter³⁷, se termina de configurar en la disciplina a nivel nacional, un proceso de institucionalización y profesionalización.

Este es un turbulento contexto que, inicialmente, presentó un Estado tutelado, con la proscripción del peronismo, y luego de un breve interregno Peronista, un violento Golpe de Estado. La apertura indiscriminada de la economía de acuerdo a los cánones neoliberales durante la *dictadura* militar, socavó fuertemente el entramado industrial desarrollado el medio siglo previo, mientras que los sindicatos vieron diezmada su capacidad organizativa, al igual que los actores políticos. Sólo como resultado de una debacle militar (Guerra de Malvinas), en

³³ ABRAMO, Laís, MONTERO CASASSUS, Cecilia, Op. Cit.

³⁴ DE LA GARZA, Enrique (coord.), Op. Cit.

³⁵ ABRAMO, Laís, MONTERO CASASSUS, Cecilia, Op. Cit.

³⁶ O'DONNELL, Guillermo, Op. Cit.

³⁷ WALTER, Jorge y SZLECHTER, Diego, Op. Cit.

un entorno de crisis de la deuda externa y la movilización de organizaciones sociales de derechos humanos, es que en 1983 se produce el retorno de la democracia. Entre mediados y fines de los 80, siempre con la sombra de la deuda externa, se vive un período de conflictividad social con fuertes reclamos de actores corporativos (militares, asociaciones empresarias, sindicatos), e inflación, con políticas industriales que trataron de revertir el proceso des-industrializador de los años previos, pero que no llegaron a prosperar. Este escenario abre el camino a un régimen económico neoliberal en la próxima etapa.

En este momento la densidad institucional se amplía considerablemente, como se advierte con la creación, en 1971, del CEIL en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata por parte de uno de los referentes surgidos en el período previo, Julio César Neffa. Un par de años después, entre 1973 y 1976, año del golpe militar, se desarrolla el primer curso (latinoamericano) de posgrado en Ciencias Sociales del Trabajo, también en la ciudad de La Plata. El mismo contaba con apoyo de la OIT. Como señaló durante el trabajo de campo el mismo Neffa, “después este esquema de posgrado también se pudo observar en México, Chile...”. Aquí se advierte cómo la topografía del campo académico es la resultante de una legitimidad (sociológica) profesional lograda en el pasado, la que es sustentada por un marco institucional previo que brinda posteriormente un acceso a un conjunto de redes determinado. Para decirlo de manera lineal, la influencia “francesa” en los primeros referentes del campo (particularmente en Neffa), genera que, una vez en camino de profesionalización de la disciplina (*alla* Burawoy), dicho saber sea considerado el paradigmático, porque asimismo es transmitido a las nuevas generaciones de profesionales de la materia. El que este esquema se haya replicado en otros países latinoamericanos no da sino más sustancia a la lógica de que posiciones-legitimidad-jerarquía del pasado se conviertan en un diseño institucional, una serie de redes y un enfoque paradigmático particular en un momento posterior. De alguna manera, la “acumulación originaria” que se realiza en este campo durante el período pasado, lleva a un esquema organizacional e intelectual en los estudios del trabajo en vías de profesionalización que refleja esas orientaciones primigenias, y que se seguirá observando en el futuro.

Antes se señalaba que la orientación de la época en las ciencias sociales reflejaba la problemática de la turbulencia institucional. Esto se advierte en el entramado organizacional de los estudios del trabajo, cuando grupos armados disuelven el CEIL (cuando su sede estaba en la ciudad de La Plata), el que pasa a la órbita del CONICET. Dicha organización pionera en este campo se traslada a Buenos Aires y pasa a ser dirigido por Floreal Forni, dado que a Julio César Neffa le recomiendan que se fuera del país.

Como apuntan Walter et al³⁸

A un año de su fundación, el CEIL organizó el primer Congreso argentino de estudios del trabajo, un Coloquio sobre Sindicalismo en América Latina, cuyas ponencias fueron publicadas en un libro (CEIL, 1974) que contó con la participación de investigadores de la Argentina, Venezuela, Chile, Perú, República Dominicana, Brasil, México y Francia. El eje de la creación institucional tuvo sin duda en Julio Neffa un actor central no sólo en la Argentina sino también en América Latina. Así por ejemplo, en colaboración con Marc Maurice, Director del Laboratoire d’Economie et Sociologie du Travail (LEST-CNRS) de Aix-en-Provence, contribuyó en 1981 a la organización del primer congreso mexicano de sociología del trabajo. El CEIL juega en la Argentina en esos mismos años un rol similar al del CEDEC y el CEBRAP (Centro Brasileño de Análisis y Planeamiento, refugio de investigadores perseguidos en la dictadura de ese país) en el Brasil. Quizás ello se deba a la relación temprana de su principal impulsor, Julio Neffa, con los economistas de la teoría de la regulación y con el “Laboratorio de Economía y de Sociología del Trabajo” (LEST) francés, que el CEIL impulsa desde la década del ‘70 un amplio y diversificado esfuerzo investigativo sobre cuestiones laborales. Según el testimonio de Neffa, pueden recordarse, a título de ejemplos, una investigación sobre la acción de los sindicatos en los procesos de negociación de 1975; una bella tesis sobre la conceptualización teórica del puesto y de las condiciones de trabajo o el artículo en el que el mismo Neffa ubica de manera fundacional el análisis desde el punto de vista de los procesos de trabajo.

En definitiva, aquí se advierte que las redes pioneras del pasado se transforman en las organizaciones (y sus posteriores jerarquías) del presente en una disciplina naciente.

³⁸ WALTER, Jorge y SZLECHTER, Diego, Op. Cit.

Aprovechando la legitimidad y las redes ya afianzadas, y en un período en donde la división del trabajo sociológico era cada vez mayor, en 1981-82 Neffa crea otra institución señera en el campo, el ERECOTAL (Equipe de Recherche sur les Conditions de Travail en Amérique Latine) en el IHEAL de la Universidad de París III. En 1984 Ruffier retoma ERECOTAL cuando Neffa vuelve a la Argentina, luego del retorno democrático. Otro jalón en este proceso, fue la creación del PIETTE, en el marco del CEIL: aquí una vez más se advierte que la legitimación del saber normativizado como paradigmático en el entorno organizacional científico local se afirma en base al esquema de redes previamente articulado en base a la legitimidad, y se obtienen fondos de la embajada de Francia para traer a partir de 1985 cuatro o cinco economistas o sociólogos del trabajo por año. Una vez más, entonces, la “pista francesa” pasa a ser fundamental en el entramado en vías de institucionalización de la disciplina a nivel nacional.

Todavía la reproducción del campo no se podía asegurar autónomamente, dado que la mayoría de sus profesionales provenían de otras áreas, lo cual parecía ser la resultante también del carácter multidisciplinario del objeto de estudio, y, como nos apuntó Neffa: “en el CEIL no había economistas del trabajo, eran todos sociólogos”. Es decir, todavía “el mercado” no podía demandar profesionales formados específicamente dentro del esquema paradigmático en proceso de desarrollo.

Estas redes pioneras que crean jerarquías nacionales de cierto tipo en un segundo momento se potencian en una tercera instancia con el desarrollo de esquemas de redes regionales: como se marca en Walter et al³⁹, la primera asociación nacional regional que se abocó a los estudios del trabajo fue “ASET (Asociación de Estudios del Trabajo), creada en Argentina en 1982. Un año después se creó en Brasil el Grupo Procesos de Trabajo y Reivindicaciones Sociales en el seno de ANPOCS, la Asociación Brasileña de Cientistas Sociales. Recién más de una década después se crearon instituciones similares en México, Colombia y Uruguay (y el Grupo brasilero se convirtió en Asociación independiente)”.

Así, la creación de la ASET en 1982, las diferentes iniciativas latinoamericanas mencionadas, y luego el primer Congreso de Sociología del Trabajo en México ya en 1993 generan el esquema institucional para darle un mayor sustento a las redes informales subcontinentales que ya se habían comenzado a articular entre los referentes del área desde hacía algunos años (Zapata, De la Garza, Neffa, Leite, etc.).

Para sustentar e ilustrar este punto, en donde las redes empiezan a adquirir cada vez mayor densidad, cabe aportar la reflexión de Walter et al⁴⁰:

En el período postdictadura, comienzan a desarrollarse las redes de colaboración interinstitucionales e internacionales. Un ejemplo es la colaboración entre el CEIL dirigido por Floreal Forni, donde pronto se reinsertaría Julio Neffa, y el Groupe Lyonnais de Sociología Industrial (GlySI). Dos investigadores del GlySI, Jean Ruffier y Jean Bunel realizaron estancias de larga duración en Argentina financiados por ORSTOM (actual IRD, Institut Français de Recherche pour le Développement) y llevaron a cabo sendos proyectos de investigación en colaboración con investigadores del CEIL que dieron origen a numerosas publicaciones conjuntas y a una larga serie de colaboraciones posteriores. El fin de las dictaduras hizo posible una serie de nuevos hitos en la historia de la disciplina, a través de los cuales cobraron influencia nuevos actores y nuevos ámbitos institucionales”.

Es así como, según el testimonio de Marcia Leite, se crearon dos instituciones que sentarían las bases de la futura ALAST (Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo, devenida actualmente Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo). En primer lugar, la creación en el año 1985 del grupo de CLACSO sobre Movimientos laborales, cuya primera reunión en Santiago de Chile fue coordinada por Guillermo Campero, contando con la participación de Laís Abramo, Marcia de Paula Leite, Francisco Zapata y Héctor Lucena, y en el que la influencia de la escuela inglesa fue marcada. En segundo lugar, la reunión en el CEDEC (Centro de Estudios de Culturas Contemporáneas) en el año 1988 en la ciudad de Porto Alegre en Brasil, convocada por

³⁹ WALTER, Jorge y SZLECHTER, Diego, *Ibid.*

⁴⁰ WALTER, Jorge y SZLECHTER, Diego, *Ibid.*

Roque Aparecido Da Silva, centrada en “la respuesta sindical a las tecnologías microelectrónicas” y en la que se pretendía sentar las bases de un proyecto con alcance latinoamericano. En esta reunión participaron Enrique de la Garza, Jorge Carrillo y Marta Novick. Según la Dra. Leite, entre los años 1991 y 1992, Enrique de la Garza y Jorge Carrillo propusieron la organización del primer congreso de ALAST en México, sobre la base de los que participaron tanto en la reunión de Santiago de Chile como en la de Porto Alegre.

Por otro lado, si bien a finales del período se crea tanto la cátedra Sociología del Trabajo (en lugar de Ecología Humana), como el Área Laboral en Sociología, ambos en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, se dan muestras de que el campo no se hallaba íntegramente afirmado, ni tampoco el mercado se hallaba “maduro” para cobijar especialistas en el área, prueba de esto es que a finales de la década del '80 del siglo pasado se presenta un Doctorado en Sociología del Trabajo en la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) –con una orientación managerial-, pero el mismo debe discontinuarse poco tiempo después.

Las temáticas trabajadas en este marco institucional dan cuenta de que el objeto de estudio en el campo refleja la lógica del estudio “político” de los actores involucrados en el proceso de trabajo. Así, según el relato de Marta Panaia, ésta llega de la mano de Luis Beccaria al grupo que dará lugar a ASET. (...) “Adriana Marshall y Rosalía Cortes, que eran fundadoras con nosotros. Estaba yo, estaba Graciela Riquelme. (...) En definitiva, se genera un grupo conformado por abogados laboristas y sociólogos que realiza estudios sobre la fragmentación sindical”.

La generación de profesionales que en el siguiente período ocuparán lugares de referencia en el ámbito, cumple en torno a esos años con sus estudios de doctorado. Estos serán, entre otros, Adriana Galdiz y Jorge Walter en Sociología del Trabajo (ambos en IHEAL, Universidad de París III, Francia). Una vez más, las redes del pasado crearán jerarquías en el futuro, luego de la mentada acumulación original. No obstante, hay lugar para visiones locales: así en 1987, con el apoyo de especialistas franceses se dicta un Seminario sobre trabajo no registrado (Beccaria y Panaia se encontraban trabajando en el INDEC) en el CONICET, y varios especialistas franceses, norteamericanos e italianos le señalaban a Panaia que no existía el trabajo “en negro”: “Vino Philippe (Bartolome), vinieron como tres o cuatro franceses... Trajimos uno de Italia también, dos de EEUU, y lo que mostramos era que existía el trabajo en negro”. No obstante, el eje sigue siendo una visión conflictiva de las problemáticas en el proceso de trabajo, dado que se analizaba cómo el trabajo asalariado perdía lugares ante el desarrollo de prácticas organizativas que buscaban socavar el rol de los actores.

4.4 Período: Maduración: profesionalización/internacionalización (1990´s-actualidad)

Como se afirma en Walter y Szlechter⁴¹

Según Gaillard, Krishna y Wast (1997: 20 y 21⁴²), la profesionalización es corolario de la institucionalización de una comunidad científica a nivel nacional, cuando ésta se ha consolidado y ya no se restringe al ámbito local... Esto último tiene lugar como consecuencia de la creación de instituciones educativas de nivel superior y estructuras específicas de formación, asociaciones profesionales y revistas, sistemas de referato para el financiamiento de proyectos así como del establecimiento de patrones de calidad y productividad. En el tránsito desde las comunidades científicas a los grupos profesionalizados el carisma de los pioneros persiste, pero a nivel simbólico, “rutinizado”. Según los autores citados, para que tenga lugar la transición es necesario que la comunidad se vincule con otros intereses por fuera de la disciplina, aproveche oportunidades para crear una demanda social y conforme un sistema sostenible en el tiempo que reproduzca esa demanda. Otro indicador de la profesionalización de una comunidad científica es el grado según el cual no sólo evalúa el potencial drenaje de cerebros, sino, además, intenta atraer los talentos locales e incluso los cerebros que emigraron por razones puramente profesionales. Por último, un grupo científico altamente profesionalizado no solamente constituye una comunidad a nivel nacional sino que contribuye en alguna medida al avance del conocimiento a nivel internacional y posee

⁴¹ WALTER, Jorge y SZLECHTER, Diego, *Ibid*, p. 7.

⁴² GAILLARD, J., KRISHNA, V. V., & WAAST, R. (1997).

cierta potencialidad en cuanto a establecer nexos viables con segmentos de la economía orientados hacia la producción.

En esta última etapa, y de acuerdo a la definición arriba provista, podríamos señalar que a fines de los años 80, pero fundamentalmente a inicios de la siguiente década, las redes pasan a tener un alcance internacional, y el entramado institucional comienza a producir profesionales demandados por empresas y/o el Estado ya democrático, para solucionar problemas típicos de gestión, sociales, etc., teniendo una mayor vinculación con actores extra-académicos, pero a su vez se generan un conjunto de debates cada vez más especializados al interior de la disciplina, tanto en términos “profesionales” como críticos.

Aquí, con Abramo y Montero Casassus (2000⁴³, 2004⁴⁴), las reflexiones de la disciplina -y las observadas en nuestro país-, se orientan a los procesos de democratización, a los nuevos tipos de organizaciones resultantes del cambio de patrón productivo en un proceso globalizado (empresa red), los arreglos institucionales resultantes (flexibilización), la problemática de género, etc.

A nivel contextual, nos encontramos con un auge de las políticas neoliberales de reestructuración productiva, privatizaciones, apertura al capital extranjero y achicamiento del Estado. En definitiva, si antes las grandes organizaciones, eran *parte de la solución*, ahora pasaban a ser *parte del problema* en el diagnóstico de las problemáticas sociales y productivas. Esta mirada era optimista en cuanto al éxito de la adopción de prácticas gerenciales tales como la reingeniería, el desarrollo de empresas en red, la adopción de prácticas gerenciales en el ámbito público, etc. El resultado fue, a fines de siglo, una inmensa crisis no sólo política, sino fundamentalmente económica y también la emergencia de un conjunto de creaciones organizacionales heterodoxas, tales como las empresas sociales recuperadas por los trabajadores, las asociaciones de cartoneros, etc., que llevaron a reflexionar sobre las prácticas laborales y los límites de las organizaciones públicas, sociales y privadas. Como marco general, a finales de este período, en la actualidad, se advierte además una vuelta de la concepción del Estado como agente con una voz y voto más fuertes en la dinámica económica nacional, lo que también impacta en el análisis de los procesos de trabajo desarrollados en la actualidad.

Existen diversos hitos institucionales del período, en el que la topografía organizacional sufre algunas variaciones en número, pero fundamentalmente en la densidad y producción de dichos centros de estudios y en la capacidad de aumentar el impacto de su producción. En definitiva, parece haberse profesionalizado la disciplina, con un marco paradigmático asentado en base a los referentes que construyeron su legitimidad en los períodos previos, a los que se suma la primera generación de investigadores formados específicamente en los estudios del trabajo, y apuntados en la sección anterior. La disciplina parece entrar definitivamente en el carril de la profesionalización, y con esta afianzada posición, la factibilidad de desarrollar redes más amplias tanto a nivel local, como regional y global, se transforma en una realidad.

La integración entre dos referencias institucionales del campo nacional, CEIL y PIETTE, ocurre por esos años, lo que le genera una mayor visibilidad al articular esfuerzos en su producción intelectual. En 1991 se lanza la Revista de ASET y se efectúa el Primer Congreso de dicha asociación. Alrededor de esa época también se genera un núcleo institucional que servirá para lograr una reproducción a mayor escala de profesionales de los estudios del trabajo, con la creación de la Carrera Relaciones del Trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales más grande e importante del país, en la UBA. En definitiva, la disciplina parece entrar en el carril de la profesionalización, y con esta afianzada posición, la factibilidad de desarrollar redes más amplias tanto a nivel local, como regional y global (entre otros ejemplos, cabe mencionar la creación del INIDET Institut International pour le Développement des Technologies-, una red internacional de Investigadores especializada en transformación y gestión de tecnología cuyo origen intelectual se centra en la sociología francesa⁴⁵), el Programa Transversal Trabajo y Empleo –dirigido por Marta Panaia- en el Rectorado de la UBA, el Primer Congreso de

⁴³ ABRAMO, Laís y MONTERO CASASSUS, Cecilia. Origen y evolución de la sociología del trabajo en América Latina. En: DE LA GARZA TOLEDO (2000), p. 65-94.

⁴⁴ ABRAMO, Laís y MONTERO CASASSUS, Cecilia, Op. Cit.

⁴⁵ Sobre esta experiencia, ver: <http://rigas.ouvaton.org/inidet/marcos.html> (acceso: 20-03-2013).

ALAST, etc.), se transforma en una realidad. Luego, estas redes, presumiblemente, podrán generar la posibilidad de la consecución de una mayor legitimidad, etc.

En términos intelectuales, la primacía parece ser a inicios de los 90 la visión economicista (Víctor Tocman, Alfredo Monsa, Luis Beccaria, Norberto García, Adriana Marshall, desarrollos del PREALC –Programa de Empleo para América Latina y el Caribe, sucursal de la Organización Internacional del Trabajo para el área-, etc.). A mediados de los 90 y fundamentalmente a inicios del nuevo milenio, comienzan a analizarse las problemáticas del trabajo ya desde una perspectiva multidisciplinaria (lo cual refuerza nuestra tesis de llamar estudios –y no sociología- del trabajo a la disciplina), y problemáticas vinculadas con la dinámica generada por las nuevas formas de producción y -su efecto en el- empleo, algunas de estas perspectivas desde una mirada más crítica y otras desde un punto de vista más “managerial”. En cualquier caso, la realidad que se impone desde los 90 en las reflexiones es la del impacto de la precarización laboral, las cadenas de valor globales, las nuevas formas de producción, el rol de factores emergentes (cultura), trabajo a distancia, problemáticas de género, conglomerados productivos, nuevas formas organizacionales resultantes de la devastadora crisis local de 2001-2002 (clubes de trueque, cartoneros, etc.), trayectorias individuales, riesgos del trabajo, etc.

Luego de la crisis económica y social que estalla a partir de diez años de políticas neoliberales, en la encuesta que llevaron a cabo Walter y Szlechter⁴⁶ en el año 2010 durante el Congreso de ALAST en la ciudad de México, hacen hincapié en “la focalización de las investigaciones sobre temáticas referidas a procesos de transformación, a diferentes niveles, con un sentido positivo. El trabajo precario aparece llamativamente como una excepción a dicha regla”. Pero antes de constituir este fenómeno una limitada perspectiva crítica, “las temáticas de los proyectos de investigación en los cuales están involucrados los encuestados no confirman esta suposición. La temática más trabajada actualmente es la referida al desempleo y la precarización laboral. En los primeros puestos también están las cuestiones sindicales, la salud en el trabajo, las cuestiones de género y migratorias en relación al trabajo. Este tipo de cuestiones se combinan con otras, un escalón más abajo, como la innovación, el aprendizaje y la educación, las trayectorias laborales, la pequeña y mediana empresa y la responsabilidad social empresaria”.

Con este marco, una vez que los estudios del trabajo se asientan paradigmáticamente en base a los lineamientos desarrollados primigeniamente por los referentes en la materia (con la mencionada impronta francesa), la división del trabajo sociológico en el campo parece encontrar condiciones de posibilidad, y es más factible encontrar, a lo largo del período, producciones intelectuales tanto en términos de crítica como de *policy* (en forma de intervención pública, como ser la vinculación con el impacto de los trabajos del PREALC-OIT, el rol de Marta Novick, especialista en la disciplina y a su vez a cargo de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo argentino, etc.).

Cabe señalar que, en definitiva, los mecanismos de coordinación fueron variando a lo largo del tiempo, pero que en la actualidad, el marco institucional interno genera la existencia de jerarquías propias de una disciplina profesional, que es paradigmática (en términos kuhnianos), pero que ese carácter -hoy paradigmático- no es el resultado casual de debates o epifenómenos sociales, sino que da cuenta del tipo de capital de las redes que tendieron quienes inicialmente se dedicaron al desarrollo de estos estudios. Y estas redes estaban vinculadas con un *approach* francés a la problemática del trabajo. En definitiva, la *acumulación originaria francesa* delineó el mapa en vías de profesionalización de los estudios del trabajo a nivel local, y las formas y orientaciones de las instituciones de un ámbito impactan en el resultado de las relaciones y los productos desarrollados en el mismo. Una vez profesionalizada (Burawoy), la jerarquización resultante parece amplificar esa dinámica inicialmente trazada en los estudios del trabajo locales, aunque las temáticas cambien, y las etapas den lugar a divergentes macro-preocupaciones (sean éstas modernización, autoritarismo o globalización). Así, tenemos la presunción de que si bien las preocupaciones más macro impactan en la agenda de investigación

⁴⁶ WALTER, Jorge y SZLECHTER, Diego, Op. Cit.

y producciones del ámbito de los estudios del trabajo, no impactan de cualquier manera, sino que impactan en un terreno con una cierta topografía.

5. Conclusiones

El análisis de la profesionalización de una disciplina académica debe tomar en cuenta las condiciones de posibilidad que en cierta forma marcan un rumbo de la misma, si bien no de forma lineal, pero que dan cuenta del origen y la manera en que se va conformando la disciplina. Dentro de estas condiciones de posibilidad convergen los múltiples agentes involucrados en el desarrollo de una disciplina sean éstos sus propios actores, con sus respectivas formaciones académicas, las instituciones en las cuales desempeñan y, por sobre todo, las redes que se van constituyendo, sean éstas a través de los congresos y reuniones científicas de las cuales participan, la participación los comités editoriales de revistas científicas y de divulgación disciplinarias y los proyectos de investigación en los cuales están involucrados sus miembros.

La topografía mencionada *ut supra* se da en un marco de una profesionalización, si bien aún incompleta, pero que presenta un grado suficiente de consolidación como para dejar de restringirse al nivel local y comenzar a proyectarse internacionalmente, especialmente a partir de la creación de instituciones educativas de nivel superior y estructuras específicas de formación, asociaciones profesionales y revistas, sistemas de referato para el financiamiento de proyectos así como del establecimiento de patrones de calidad y productividad. En el tránsito desde las primeras redes conformadas al calor de la impronta francesa a los grupos profesionalizados, el carisma de los pioneros persiste, pero a nivel simbólico, “rutinizado”. Esta transición se dio en el marco de los intercambios que estos grupos han sostenido con audiencias extra-académicas, atendiendo a intereses por fuera de la disciplina, aprovechando oportunidades, creando una demanda social y conformando un sistema sostenible en el tiempo ayudando a reproducir esa demanda.

Hemos sido cautos a la hora de medir el grado de desarrollo y de profesionalización de los estudios del trabajo en la Argentina, evitando caer en la reproducción de los análisis -pensados especialmente para las llamadas “ciencias duras”- en los países centrales. Nos abstuvimos por lo tanto de representar la circulación de conocimientos (en nuestro caso, la influencia del *approach* francés) como un flujo con sentido Norte-Sur según el cual la ciencia europea y norteamericana es recibida y apropiada por el resto de los continentes⁴⁷. En los hechos, el derrotero histórico de los estudios del trabajo se ha nutrido sobre todo de intercambios entre países latinoamericanos, con el valioso complemento –y a veces también el origen- de intercambios Norte-Sur o Sur-Norte. Creemos por lo tanto legítimo insistir en la posibilidad de construir instrumentos y conceptos propios y específicos a la realidad de nuestros países, sin por ello dejar de ponderar los aportes que los estudios del trabajo, argentinos en particular y latinoamericanos en general, ofrecen al conocimiento universal ni los aportes –cada vez menos unidireccionales- de los referentes del norte a la disciplina en la región.

En cuanto al papel que han jugado y lo siguen haciendo las colaboraciones y redes primigenias de intercambio científico en el aún incompleto proceso de profesionalización de los estudios del trabajo en la Argentina, los testimonios de referentes de la disciplina en la Argentina dan cuenta que las redes personales (especialmente las que se dan dentro de la región, aunque las que provienen del intercambio Norte-Sur siguen teniendo un papel importante si bien no excluyente) siguen constituyendo la plataforma a partir de la cual se consolida el proceso de profesionalización. Son los esfuerzos de investigadores individuales quienes fortalecen redes de mayor alcance. Las políticas científicas estatales sirven para reforzar las redes emergentes.

La comunidad profesional de los estudios del trabajo y las asociaciones que a nivel nacional y regional nuclean a los especialistas en este campo interdisciplinario (sociólogos, economistas, ingenieros, psicólogos del trabajo, abogados y científicos políticos, entre otras disciplinas) han tenido durante los últimos 30 años un creciente protagonismo en América Latina, en forma

⁴⁷ RAJ, Kapil (2006).

concomitante con un proceso de “diversificación”⁴⁸ o “especialización”⁴⁹ vivido por las Ciencias Sociales latinoamericanas a partir del retorno de las democracias en los años ochenta.

El análisis de los resultados de la encuesta llevada a cabo por Walter y Szlechter⁵⁰, ofrece indicios consistentes sobre un proceso avanzado de institucionalización en los términos de Powell⁵¹ -traccionado por el alto grado de profesionalización obtenido- en los tres mecanismos de coordinación planteados en la introducción. En la Argentina, los estudiosos del trabajo han accedido a formaciones específicas de posgrado orientadas hacia la investigación (maestrías académicas y doctorados) en el exterior y, crecientemente, en sus propios países, y han podido dedicarse plenamente a la investigación (combinada en dosis variables con la docencia) en universidades y en centros públicos y privados de investigaciones, fenómeno que se repite en los países más grandes de la región (especialmente Brasil y México), pero no únicamente en ellos. Asimismo, los estudios e investigaciones laborales han contado crecientemente con líneas específicas de financiamiento para sus proyectos y los investigadores han competido por dichos fondos en el marco de las convocatorias realizadas por instituciones de pertenencia o por instituciones locales e internacionales especializadas en el financiamiento de la investigación. Asimismo, como corolario de lo anterior y para consolidar los logros obtenidos, los estudiosos del trabajo en nuestro país, así como en el resto del continente, han constituido asociaciones, primero de nivel nacional y luego internacional, y creado revistas especializadas publicadas con continuidad que someten la producción de los investigadores de cada país y de la región al juicio de los pares.

6. Bibliografía

- ABRAMO, Laís, MONTERO CASASSUS, Cecilia. La sociologie du travail en Amérique latine: un essai de périodisation. *Revista Sociologie du Travail*. París, Vol. 46, N° 1, P. 12-26, enero-marzo, 2004.
- BATTISTINI, Osvaldo (comp.). *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2004.
- BIALET MASSE, Juan. *Informe sobre el estado de la clase obrera*. Buenos Aires: Hispanoamérica, 1986.
- BOURDIEU, Pierre. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba, 1999.
- BURAWOY, Michael. Presidential Address. For Public Sociology. *American Sociology Review*. Vol. 70, p. 4-28, 2004.
- CARDOSO, Fernando Henrique. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, DF: Siglo XXI Editores, 1969.
- CASTILLO, Juan José (Dir.). *El trabajo recobrado. Una evaluación del trabajo realmente existente en España*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2005.
- CEIL. Movimiento obrero, sindicatos y poder en América latina. En: *CEIL, Temas de economía laboral*. Buenos Aires: Editorial El Coloquio, 1974.
- CORIAT, Benjamin. *El taller y el cronómetro*. Madrid: Siglo XXII Editores, 1994.
- DE LA GARZA, Enrique (coord.). *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México, Distrito Federal: FLACSO, 2000.
- DE LA GARZA, Enrique, CARRILLO, Jorge, ZAPATA, Francisco. Reestructuración productiva y respuesta sindical en América Latina 1982-1993. *Revista Sociología del Trabajo*. España, N°19, 1993.

⁴⁸ DE SIERRA, Gerónimo, GARRETÓN, Manuel, MURMIS, Miguel y TRINIDADE, Helgio. Las ciencias sociales en América Latina en una mirada comparativa. En TRINIDADE, Helgio. (coord.), Op. Cit. p. 46.

⁴⁹ MURMIS, Miguel. Sociología, Ciencia Política, Antropología: institucionalización, profesionalización e internacionalización en Argentina. En: TRINIDADE, Hélgio (coord.), Op. Cit. p. 83.

⁵⁰ WALTER, Jorge, SZLECHTER, Diego, Op. Cit.

⁵¹ POWELL, Walter, Op. Cit.

- DI TELLA, Torcuato, BRAMS, Lucien, REYNAUD, Jean Daniel y TOURAINE, Alain. *Huachipato et Lota: Etude sur la conscience ouvrière dans deux entreprises chiliennes*. Paris: Editorial du Centre de la Recherche Scientifique, 1966
- DOS SANTOS, Theotonio. *Dependencia y cambio social*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1973.
- GAILLARD, J., KRISHNA, V. V., & WAAST, R. (Eds.). *Scientific communities in the developing world*. New Delhi & London: Sage, 1997.
- GALLART, María Antonia, Martha NOVICK (Comp.). *Competitividad, redes productivas y competencias laborales*. Montevideo: CINTERFOR/OIT, 1997.
- GERMANI, Gino. *Sociología de la modernización*. Buenos Aires: Paidós, 1969
- HUNTINGTON, Samuel. *The Change to Change: Modernization, development and politics*. New York: Free Press, 1976.
- LAHIRE, Bernard, ROLLE, Pierre, SAUNIER, Pierre, STROOBANTS, Mateo Alauf y POSTONE, Moïshe. *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento del análisis sobre el trabajo*. Madrid: Bifurcaciones, Traficantes de sueños, 2005.
- LEITE, Marcia y Roque SILVA. La sociología del trabajo frente a la reestructuración productiva. *Revista Sociología del Trabajo*. España: Siglo XXI, N°25, Otoño, 1995.
- LOBATO, Mirta Zaida. Organización racionalidad y eficiencia en la organización del trabajo en la argentina: el sueño de la americanización y su difusión en la literatura y la prensa. En *Americanización: aspectos culturales, económicos y tecnológicos de la transferencia de un modelo. Los Estados Unidos y América Latina en el siglo XX*, Conferencia regional preparatoria de la sesión plenaria 41 “Americanisation: Cultural Transfers in Economic Sphere in the 20 th Century. Economic and Technological Aspects in Developed and Developing Countries”, XIII Congreso Internacional de Historia Económica de la International Economic History Association. Buenos Aires: 2002.
- MURMIS, Miguel y PORTANTIERO, Juan Carlos. *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2004.
- O'DONNELL, Guillermo. *El Estado Burocrático Autoritario*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1982.
- PALACIOS, Alfredo. *La fatiga y sus proyecciones sociales. Investigaciones en los Talleres del Estado*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 1922.
- PALOMINO, Héctor. La instalación de un nuevo régimen de empleo en la Argentina: de la precarización a la regulación. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*. Año 12, N° 19, 2007.
- PORTELLA de CASTRO, María Silvia y WACHENDOFER, Achim (comps.) *Sindicalismo latinoamericano: Entre la renovación y la resignación*. Caracas: Nueva Sociedad, 1995.
- POWELL, Walter. Neither Markets Nor Hierarchy: Network Forms of Organization. *Research in Organizational Behavior*. Vol. 12, pp. 295-336, 1990.
- PREBISCH, Raul. *The Economic Development of Latin America and Its Principal Problems*. New York: United Nations, 1950.
- RAJ, Kapil. *Relocating modern science: circulation and the construction of scientific knowledge in South Asia and Europe, Seventeenth to Nineteenth century*. Delhi: Permanent Black, 2006.
- ROSTOW, Walt Whitman. *The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto*. Cambridge: Cambridge University Press, 1960.
- SENNETT, Richard. *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- SMELSER, Neil. *Toward a Theory of Modernization*. New York: Basic Books, 1964.
- TRINIDADE, Helgio (coord.) *Las Ciencias Sociales en Perspectiva Comparada*. México, Distrito Federal: Siglo XXI, 2007.
- WALLERSTEIN, Immanuel. *El moderno sistema mundial*. México: Siglo XXI Editores, 1979.
- WALTER, Jorge y SZLECHTER, Diego. La profesionalización de los estudios del trabajo en América Latina. Resultados de una encuesta. *Revista Latinoamericana de Estudios del*

- Trabajo*. San Pablo. Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo, Año 17, N° 27, p. 9- 51, 2012.
- WALTER, Jorge, SZLECHTER, Diego, ARVANITIS, Rigas. *El rol de las colaboraciones internacionales en el proceso de profesionalización de los estudios del trabajo en América Latina*. Buenos Aires: Mimeo, 2013.
- WEBER, Max. *Economía y Sociedad*. México, Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica, 1996.